

Frente a la problemática de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes Profamilia firma acuerdo

- *Profamilia y la Sociedad Colombiana de Pediatría Regional Bogotá se unieron para promover los Derechos Sexuales y Reproductivos y mitigar los casos de violencias basadas en género en niñas, niños y adolescentes en el país.*
- *Según cifras del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública -Sivigila, entre enero y noviembre de 2023 por cada hora, cinco niñas, niños o adolescentes fueron víctimas de violencia sexual, física, psicológica, negligencia o abandono.*

Bogotá, 14 de febrero de 2024. Con el fin de seguir promoviendo entornos seguros para el desarrollo de la niñez en Colombia y la garantía del acceso a sus Derechos Sexuales y Reproductivos, Profamilia y la Sociedad Colombiana de Pediatría Regional Bogotá, se unieron para ratificar su compromiso con esta población y reducir la preocupante cifra que se presentó en 2023, donde según el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública -SIVIGILA- 61.994 niños, niñas y adolescentes fueron víctimas de violencias basada en género. Esta alianza implementará programas educativos para que los especialistas de la salud fomenten en pacientes una comprensión saludable y responsable de la sexualidad.

De acuerdo con el SIVIGILA se presentaron 28.294 casos de violencia sexual, 12.459 de violencia física, 3.600 de violencia psicológica y 17.641 de negligencia y abandono, lo que hace evidente la necesidad de definir estrategias que protejan a esta población y así prevenir problemas de salud sexual, física y emocional; pobreza; bajo rendimiento escolar; deterioro del desarrollo social, emocional y cognitivo, entre otros.

“Para Profamilia, es gratificante esta articulación con la Sociedad Colombiana de Pediatría, que permitirá desarrollar acciones conjuntas para la prevención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en el país, a través de la capacitación a prestadores de servicios de salud sobre protocolos y rutas de atención y acciones de sensibilización dirigidas a padres, madres, cuidadores y docentes. Además, buscaremos promover una comprensión saludable y responsable de la sexualidad, construyendo un futuro más informado, respetuoso y empático para estas nuevas generaciones. Esta iniciativa, marca el inicio de un compromiso conjunto por el bienestar de la niñez en Colombia.” afirmó, Camilo Muñoz, Gerente de Gestión del Conocimiento de Profamilia.

Este acuerdo se firma bajo el programa 1, 2, 3 por las infancias Pepe la Lagartija que en 2023 fue implementado en diferentes regiones del país y benefició a 10.047 niñas, niños y adolescentes. Con esta alianza Profamilia ratifica su compromiso de seguir abriendo caminos para implementar la Educación Integral para la Sexualidad como una herramienta poderosa que contribuye a desarrollar infancias empoderadas de sus cuerpos y sus derechos.